

NOTA DE PRENSA N° 02 - 2015

EN ABRIL, EL EMPLEO CRECIÓ 7,9% EN LA CIUDAD DE CUSCO

Las ramas de actividad servicios y comercio impulsaron este crecimiento

El empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Cusco registró un crecimiento de 7,9% en abril de 2015, respecto al mismo mes del año anterior. Así informó, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco, según los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

El crecimiento del empleo en la rama de actividad económica servicios (10,3%) se debió al mayor dinamismo en la subrama enseñanza justificado por la contratación de personal docente y administrativo debido al inicio anticipado de las actividades académicas con respecto al año anterior, principalmente en instituciones de educación superior (universidades privadas e institutos) e instituciones educativas de nivel secundario y primaria.

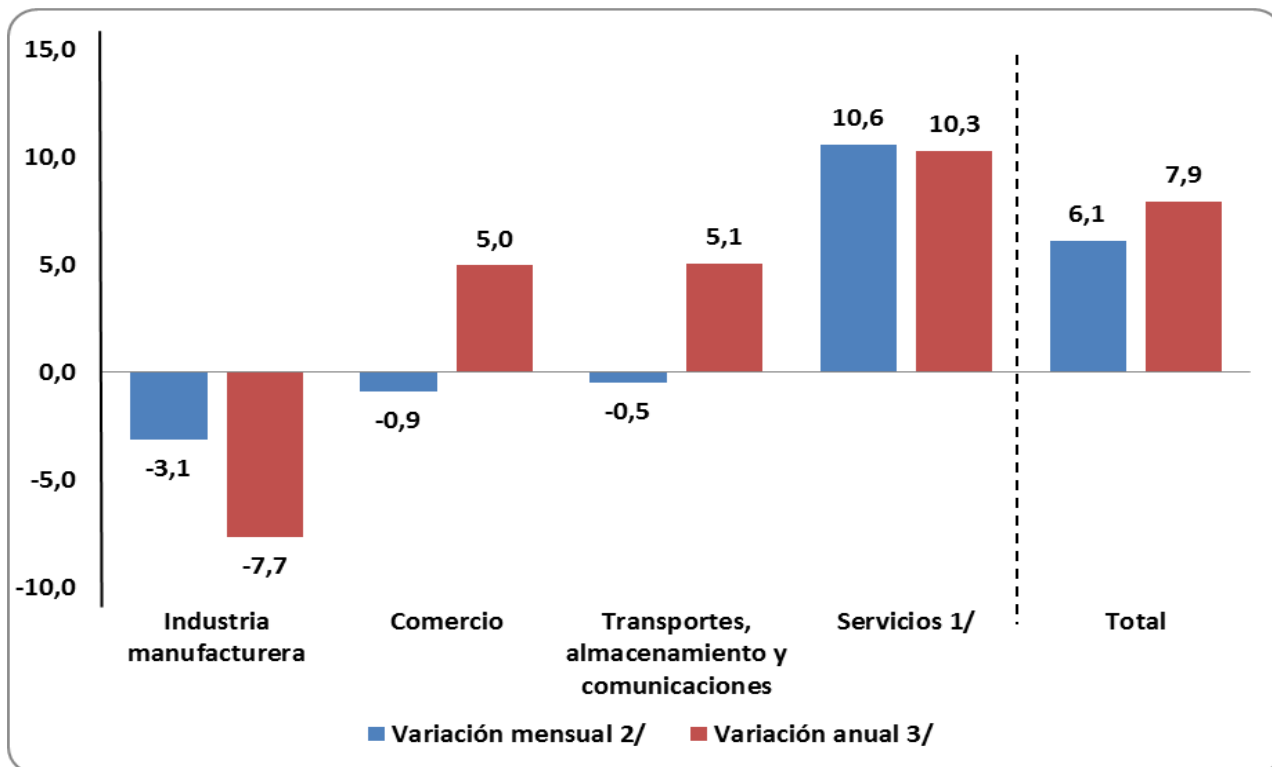
Asimismo, el crecimiento del empleo en la rama de actividad económica comercio (5,1%) fue justificado por el incremento en las ventas de golosinas y alimentos al por mayor, debido a la ampliación de zonas de reparto, donde se desempeñan como vendedores, choferes y ayudantes.

Variación mensual

En abril de 2015, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores registró un crecimiento de 6,1% respecto al mes anterior.

La rama de actividad económica servicios (10,6%), específicamente la subrama enseñanza impulsó este crecimiento, debido a la mayor contratación de personal docente y administrativo en instituciones de enseñanza superior y básica escolar, debido al inicio de actividades académicas.

**CIUDAD DE CUSCO: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015
(Porcentaje)**



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende las subramas de electricidad, gas y agua; restaurantes y hoteles; enseñanza, establecimientos financieros y seguros; servicios sociales y comunales; y servicios prestados a empresa.

2/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

3/ La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), abril de 2015.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

Agradecemos su difusión.

Cusco, septiembre de 2015.